

Quito, 07 de diciembre de 2022

## CERTIFICADO

Certifico que en el mes de Noviembre de 2022, se registró una (01) solicitud de información pública de acuerdo al siguiente detalle:

1. Oficio No. 1505-DNA5-GAD-2022 del 24 de noviembre de 2022, suscrita por Samia Fuertes Obando, Directora Nacional de Auditoría de Gobiernos Autónomos Descentralizados de la Contraloría General del Estado, guarda relación con la verificación preliminar a los aspectos relacionados con el “CONVENIO DE DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA VÍA MITAD DEL MUNDO- RÍO BLANCO” suscrito el 11 de diciembre de 2017 entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha; y, el Contrato de Alianza Estratégica entre esta Empresa Pública y SUDINCO S.A. cuyo objeto es la “REHABILITACIÓN EMERGENTE, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA CARRETERA MITAD DEL MUNDO PUENTE SOBRE EL RÍO BLANCO (LIMITE PROVINCIAL DE PICHINCHA) DE 156,7KM MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO DEL ALIADO ESTRATÉGICO CON REPAGO A TRAVÉS DEL COBRO DE TARIFA DE PEAJE” suscrito el 26 de enero de 2021. En el que se requiere documentación relacionada con los procesos antes citados.

Dicha solicitud, fue debidamente atendida, conforme a lo previsto en la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el oficio No. HEQ-GG-RT-480-2022 del 07 de diciembre de 2022.

Atentamente,

  
Maria Gabriela Colina F.  
**SECRETARIA GENERAL**





EMPRESA PÚBLICA  
HIDROEQUINOCCIO

Oficio N° HEQ-GG-RT-480-2022  
San Francisco de Quito, 07 de diciembre de 2022

Doctora  
**SAMIA FUERTES OBANDO**  
Directora Nacional de Auditoría de Gobiernos Autónomos  
Descentralizados, Subrogante  
Contraloría General del Estado  
Ciudad.

*Asunto: Respuesta a lo requerido en oficio No. 1505-DNA5-GAD 2022.*

De mi consideración:

Un cordial saludo, me dirijo a Usted, en referencia al oficio No. 1505-DNA5-GAD-2022, que guarda relación con la verificación preliminar a los aspectos relacionados con el "CONVENIO DE DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA VÍA MITAD DEL MUNDO- RÍO BLANCO" suscrito el 11 de diciembre de 2017 entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha; y, el Contrato de Alianza Estratégica entre esta Empresa Pública y SUDINCO S.A. cuyo objeto es la "REHABILITACIÓN EMERGENTE, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA CARRETERA MITAD DEL MUNDO PUENTE SOBRE EL RÍO BLANCO (LÍMITE PROVINCIAL DE PICHINCHA) DE 156,7KM MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO DEL ALIADO ESTRATÉGICO CON REPAGO A TRAVÉS DEL COBRO DE TARIFA DE PEAJE" suscrito el 26 de enero de 2021. En el que se requiere documentación relacionada con los procesos antes citados.

En este sentido, remito para su conocimiento, consideración y fines las documentales solicitadas. Siendo oportuno señalar que esta Empresa Pública queda a su entera disposición para proporcionar la información que resulte necesaria a los fines de facilitar la verificación preliminar realizada por el Equipo Auditor.

Atentamente,



Firmado e, verificado por  
**RICHARD FABIAN  
TAPIA PESANTEZ**

**RICHARD TAPIA**  
Gerente General

C.I.: 1768152990001

Mail: [rtapia@empresaspichincha.com](mailto:rtapia@empresaspichincha.com)  
[sgoyes@empresaspichincha.com](mailto:sgoyes@empresaspichincha.com)

**Adjunto:** 1 DVD con la información solicitada



**Zimbra:****sgoyes@empresaspichincha.com**

---

**RESPUETA OFICIO 1505-DNA5-GAD-2022 enviado correctamente a nelson.ruizbq@gmail.com**

---

**De :** WeTransfer <noreply@wetransfer.com>

mié, 07 de dic de 2022 11:03

**Asunto :** RESPUETA OFICIO 1505-DNA5-GAD-2022 enviado correctamente a nelson.ruizbq@gmail.com**Para :** sgoyes@empresaspichincha.comLas imágenes externas no serán visualizadas. [Mostrar imágenes abajo](#)

[Click  
'Downl  
oad  
images'  
to view  
images](#)

**RESPUETA OFICIO 1505-DNA5-  
GAD-2022 enviado a  
nelson.ruizbq@gmail.com**

2 elementos, 1 GB en total · Caducará el 14 de diciembre de 2022

Gracias por usar WeTransfer. Te enviaremos una confirmación por correo electrónico en cuanto los archivos hayan sido descargados.

**Destinatarios**  
nelson.ruizbq@gmail.com

**Enlace de descarga**  
<https://we.tl/t-PPHumNbGvq>

**2 elementos**

**OFICIO HEQ-GG-RT-480-22**  
Carpeta · 7 elementos

**OFICIO HEQ-GG-RT-480-2022SAMIA FUERTES OBANDOCONTRALORIA**  
**SUDINCO-signed.pdf**  
200 KB

**Mensaje**

Estimado

Adjunto OFICIO HEQ-GG-RT-480-2022 y anexos remitidos por el Gerente General de la entidad.

Saludos,

Para asegurarte de que te lleguen nuestros correos electrónicos, añade [noreply@wetransfer.com](mailto:noreply@wetransfer.com) a [tus contactos](#).

[Sácale el máximo partido a WeTransfer: suscríbete a Pro](#)  
[Acerca de WeTransfer](#) · [Ayuda](#) · [Condiciones legales](#) · [Denunciar transferencia como spam](#)

---





E  
C  
U  
A  
D  
O  
R

OFICIO 1505 - DNA5 - GAD - 2022

Sección: Dirección Nacional de Auditoría de Gobiernos Autónomos Descentralizados

Asunto: Requerimiento de Información

G INFRAESTRUCTURA  
G JURIDICA  
G ADM. FINANCIAM  
S GENERAL

PREPARADA INT. SOLICITADA

S GENERAL

CONSOLIDAR RESPUESTA

Quito DM,

24 NOV 2022

Ingeniero  
Richard Fabián Tapia Pesántez  
Gerente General  
Empresa Pública HIDROEQUINOCCIO EP  
Av. Atahualpa OE1-198 y Rumipamba, Edificio Atahualpa Business Center Piso 11  
Correo: [mleon@empresaspichincha.com](mailto:mleon@empresaspichincha.com)  
Ciudad

28. Nov. 2022

28/11/2022

13:34

De mi consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento a la Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado, pongo en su conocimiento que la Dirección Nacional de Auditoría de Gobiernos Autónomos Descentralizados se encuentra realizando la verificación preliminar a los aspectos relacionados con el "CONVENIO DE DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA VIA MITAD DEL MUNDO - RÍO BLANCO" suscrito el 11 de diciembre de 2017 entre el Ministerio de Transportes y Obras Públicas y el GADP Pichincha; y, el contrato de Alianza Estratégica entre la Empresa Pública HIDROEQUINOCCIO EP y SUDINCO S.A., cuyo objeto es la "REHABILITACIÓN EMERGENTE, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA CARRETERA MITAD DEL MUNDO - PUENTE SOBRE EL RÍO BLANCO (LÍMITE PROVINCIAL DE PICHINCHA) DE 156,7KM, MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO DEL ALIADO ESTRATÉGICO CON REPAGO A TRAVÉS DEL COBRO DE TARIFA DE PEAJE", suscrito el 26 de enero de 2021 por 44 725 973,23 USD, por el período comprendido entre el 1 de diciembre de 2017 y el 31 de octubre de 2022, correspondiente a la orden de trabajo 0009-DNA5-GAD-2022-VP de 23 de noviembre de 2022.

A efectos de continuar con la presente verificación preliminar, solicito proporcionar al equipo auditor, una copia en digital o física de la documentación que se detalla a continuación:

Jurídica / de Infraestructura

Jurídica / de Infraestructura

- Expediente completo relacionado al "CONVENIO DE DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA VIA MITAD DEL MUNDO - RÍO BLANCO"; en el que esté incluido el convenio, contratos suscritos, estado de los contratos; el cuerpo legal que se utilizó para la suscripción de este convenio.
- Expediente completo relacionado al contrato de Alianza Estratégica entre la Empresa Pública HIDROEQUINOCCIO EP y SUDINCO S.A., cuyo objeto es la "REHABILITACIÓN EMERGENTE, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS



EMPRESA PÚBLICA  
HIDROEQUINOCCIO

GERENCIA JURÍDICA

Página 1 de 2

Oficina Matriz. Av. Río Amazonas N35-181 y Japón

Teléfono 3987100 ext 29000

Quito-Ecuador

28-11-22

15:49

pre

**COMPLEMENTARIAS, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA CARRETERA MITAD DEL MUNDO - PUENTE SOBRE EL RÍO BLANCO (LÍMITE PROVINCIAL DE PICHINCHA) DE 156,7KM, MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO DEL ALIADO ESTRATÉGICO CON REPAGO A TRAVÉS DEL COBRO DE TARIFA DE PEAJE", suscrito el 26 de enero de 2021; en el que esté incluido el contrato, el cuerpo legal para su suscripción, estado de la ejecución de la obras; informes de fiscalización, supervisión y administración del contrato, liquidación económica en el caso de existir; informes, resoluciones y actas de los procesos preparatorios (estudios realizados por la entidad o por consultoría), precontractual y contractual; fecha de suscripción del contrato, monto suscrito, planillas presentadas y pagadas.**

S. General /  
G. Adm. Financiam.

Copias certificadas de las garantías presentadas con sus respectivas renovaciones en los contratos antes señalados.

G. de  
Infraestructura -

De los contratos citados en el caso de existir ampliaciones y/o suspensiones de plazo, se requiere los respectivos los informes o actas de justificación, cronogramas y reprogramaciones.

G. de Infraestructura

Actas de entrega recepción provisional y definitiva y/o única de haberse suscrito, terminación de los contratos.

G. de  
Infraestructura -

Documentación generada por la administración, fiscalización y supervisión de los proyectos.

G. Administración  
Financiera -

Estatuto Orgánico de la Empresa Pública HIDROEQUINOCCIO EP. Manual de funciones. Planes anuales de contratación desde el año 2018 hasta el 2022.

Agradeceré remitir en el menor tiempo posible la documentación requerida al correo electrónico [nruiz@contraloria.gob.ec](mailto:nruiz@contraloria.gob.ec) y/o comunicarse al teléfono 0995879313 del ingeniero Nelson Ruiz Calderón, jefe de equipo de esta orden de trabajo

Atentamente,

Dra. Samia Fuertes Obando

Directora Nacional de Auditoría de Gobiernos Autónomos Descentralizados, Subrogante

Copia 1 : Ing. Nelson Ruiz Calderón



Doctora  
**SAMIA FUERTES OBANDO**  
Directora Nacional de Auditoría de Gobiernos Autónomos  
Descentralizados, Subrogante  
Contraloría General del Estado  
Ciudad. -

**Asunto:** *Respuesta a lo requerido en oficio No. 1505-DNA5 GAD 2022.*

De mi consideración:

Un cordial saludo, me dirijo a Usted, en referencia al oficio No. 1505-DNA5 GAD-2022, que guarda relación con la verificación preliminar a los aspectos relacionados con el "CONVENIO DE DELEGACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA VÍA MITAD DEL MUNDO RÍO BLANCO" suscrito el 11 de diciembre de 2017 entre el Ministerio de Transporte y Obras Públicas y el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Pichincha; y, el Contrato de Alianza Estratégica entre esta Empresa Pública y SUDINCO S.A. cuyo objeto es la "REHABILITACIÓN EMERGENTE, CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA CARRETERA MITAD DEL MUNDO PUENTE SOBRE EL RÍO BLANCO (LÍMITE PROVINCIAL DE PICHINCHA) DE 156,7KM MEDIANTE EL FINANCIAMIENTO DEL ALIADO ESTRATÉGICO CON REPAGO A TRAVÉS DEL COBRO DE TARIFA DE PEAJE" suscrito el 26 de enero de 2021. En el que se requiere documentación relacionada con los procesos antes citados.

En este sentido, remito para su conocimiento, consideración y fines las documentales solicitadas. Siendo oportuno señalar que esta Empresa Pública queda a su entera disposición para proporcionar la información que resulte necesaria a los fines de facilitar la verificación preliminar realizada por el Equipo Auditor.

Atentamente,

**RICHARD TAPIA**  
Gerente General

C.I.: 1768152990001

Mail: [rtapia@empresaspichincha.com](mailto:rtapia@empresaspichincha.com)  
[sgoyes@empresaspichincha.com](mailto:sgoyes@empresaspichincha.com)

**Adjunto:** 1 DVD con la información solicitada

